

Expediente: 740/23-A3
Carátula: TAPIA SEBASTIAN SANTIAGO C/ ANDOLE JORGE ISMAEL S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO XII
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/02/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23242008529 - TAPIA, SEBASTIAN SANTIAGO-ACTOR
90000000000 - ANDOLE, JORGE ISMAEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO XII

ACTUACIONES N°: 740/23-A3



H103124902879

JUICIO: "TAPIA SEBASTIAN SANTIAGO c/ ANDOLE JORGE ISMAEL s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 740/23-A3. TESTIMONIAL-RECONOCIMIENTO .

San Miguel de Tucumán, 20 de febrero de 2024.

Proveyendo la presentación efectuado por la Comisaría Seccional 3° de fecha 20/02/24:

Agréguese y téngase presente la contestación de oficio de la Comisaría Seccional 3°.- MI- 740/23-A3.

Actuación firmada en fecha 20/02/2024

Certificado digital:
CN=GONZALEZ ALVAREZ Victor Emilio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20338157615

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.